

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209600
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envío OC. : 19-01-2016 11:06:15
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-7-CM16

SEÑOR (ES) : DIMERC S A	A Sr (a) : Luis Benavides
DIRECCIÓN : ALBERTO PEPPER Renca N° 1784 Región Metropolitana de Santiago	FONO : 26-2-23858200
RUT : 96.670.840-9	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : UTILES DE ASEO, MANQUIMAVIDA.-		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181504 2239-10-LP12	Guantes protectores	10	(959215) GUANTES DE SEGURIDAD PROSAFE CABRITILLA CORTO CON FORRO PAR 976215	(959215) GUANTES DE SEGURIDAD PROSAFE CABRITILLA CORTO CON FORRO PAR; Código: C415535;Región : VIII	2.107,00	0,00	0,00	21.070
53131624 2239-7-LP12	toallitas húmedas	10	(1031414) TOALLITAS HUMEDAS CLOROX DESINFECTANTES LEMON 35 UNIDADES 1051462	(1031414) TOALLITAS HUMEDAS CLOROX DESINFECTANTES LEMON 35 UNIDADES; Código: Z385713;Región : VIII	1.801,00	0,00	0,00	18.010

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	39.080
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	39.080
	19% IVA	\$	7.425
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	46.505

Fuente Financiamiento: ASEO.

Observaciones:

DESPACHAR A CALLE MANQUIMAVIDA N° 80, CHIGUAYANTE.-

HUGO OLAVE P.
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
OPERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones